

ELABORADAS: Dr.C. José Luis Santana Lugones.

**COLABORADORES: Consejo Científico Asesor de
Proyecto Comunitario.**

APROBADAS: Lic. Eulises Benavente.

**Coordinador de Proyecto
Comunitario UDS**

**INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL
EJERCICIO FINAL DE PROYECTO
COMUNITARIO IMPACTO SOCIAL
PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ACTIVIDAD
FÍSICA Y SALUD**



FUNDAMENTACIÓN

La unidad curricular Proyecto Comunitario Impacto Social, pretende entre otras cosas brindar al estudiante del Programa de Formación de Actividad Física y Salud las herramientas teóricas- metodológicas adecuadas a la evaluación del impacto que ha generado el desarrollo de proyectos, en el ámbito comunitario. El estudiante, una vez culminado la unidad curricular, estará en capacidad de aplicar técnicas, herramientas e instrumentos propios de la evaluación del impacto.

A partir del proyecto que ha venido instrumentando el estudiante, en una localidad específica, puede evaluar el impacto que ha generado su implementación.

Antes de continuar, es importante considerar el impacto como “...*los cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción.*” (Libera Bonilla, M. E., 2007) y la evaluación será dirigida a determinar hasta qué punto se alcanzaron las metas propuestas. Ahora bien al efecto de esa evaluación, consideraremos primeramente el impacto producido en el propio estudiante, a partir de su participación en el Proyecto Comunitario como aprendizaje servicio, categoría establecida por la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de la Educación Superior, publicada en la Gaceta Oficial No. 38272, del 14 de septiembre de 2005. Se utilizará como modelo investigativo la Investigación Acción Participativa, que establece la participación conjunta profesional-investigador y la población sometida a estudio, de una forma horizontal y para que se produzca el real impacto en la comunidad donde interviene nuestro estudiante, es necesario



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



primeramente que se valore el cambio de conducta de este, traducido en la adquisición de las competencias específicas establecidas en el programa de formación como perfil del egresado y compromiso de la UDS con el encargo social. La actuación del estudiante debe verse como una producción y elaboración de conocimientos en acciones compartidas por investigador e investigados, como un aprendizaje de conjunto.

La unidad curricular Proyecto Comunitario Impacto Social, dada sus características, fortalece los ejes transversales en los tres programas de formación, referidos en primer lugar, al Desarrollo Endógeno y Deporte, por cuanto busca fomentar la discusión del deporte como fundamento para el desarrollo de los pueblos, desde sus fuentes internas y de sus potencialidades humanas, económicas, políticas y culturales. Se pretende desarrollar la capacidad y disposición de asumir los diferentes espacios deportivos y recreativos locales, la promoción de las actividades deportivas, de cultura física y recreación. En segundo lugar, el referido al Lenguaje, la Comunicación y las Tecnologías de la Información para establecer la apropiación del lenguaje simbólico como medio de expresión del pensamiento complejo y el uso de las tecnologías como medio que busca la eficiencia en el desarrollo de la información y comunicación, es una habilidad que debe ser afianzada a todo lo largo del proceso de formación académica del estudiante universitario y en tercer lugar y no menos importante, el de Formación Ciudadana y Ecología Personal, dado que propicia como elemento distintivo la disposición del estudiante al cuidado y promoción de la calidad de vida de la población de la comunidad, participando en el cuidado del sistema que lo rodea y al que él mismo pertenece, evitando el impacto negativo de sus acciones.



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



En virtud de ello, las competencias al término del trayecto cuatro, en donde está ubicada la unidad curricular Proyecto Comunitario Impacto Social pretende continuar el afianzamiento de las siguientes competencias:

- Actuar con responsabilidad y compromiso en el desempeño profesional y en la solución de problemas profesionales del deporte, la cultura física y de actividades recreativas.
- Utilizar el trabajo cooperado y en grupo en la solución de problemas profesionales mediante la investigación.
- Emplear la metodología de la investigación para la solución de problemas.

Además, contribuye al fortalecimiento de las competencias específicas de los profesionales en el programa de formación de Actividad Física y Salud, a saber:

- Desarrollar proyectos en el área de actividades físicas, del deporte y sus áreas afines, para contribuir a la generación de una mejor calidad de vida de las comunidades.
- Esta unidad curricular permitirá involucrar al participante en un intercambio de tipo social y una interrelación de tipo personal para ayudarlo a desarrollar valores tales como compañerismo, solidaridad, tolerancia, entre otros. Como acción fundamental de esta unidad curricular, el evaluar los resultados o cambios generados de la ejecución de los proyectos comunitarios permitirá en los estudiantes asumir con responsabilidad y ética profesional el real impacto producido bien sea con logros positivos o

ausencia de resultados esperados.

DISTRIBUCIÓN DE LA PODERACIÓN EN LAS EVALUACIONES

BLOQUE	SEMANA	TIPO	PONDERACIÓN
I	3	Trabajo de Equipo	25 *1
II	8	Festival Deportivo- Rec.	25 *2
III	9	Trabajo de Equipo	15 *3
	10	Exposición Clase	
	11	Exposición	20 *4
	12	Trabajo de Campo	15 *5

Leyenda: *1 Evaluación de los proyectos realizados

*2 Diseño y desarrollo Festival Deportivo-Recreativo.

*3 Presentación de resultados preliminares en un taller.

*4 Presentación de resultados.

*5 Evaluación institucional.

ORIENTACIONES FINALES SOBRE LA DEFENSA DEL PROYECTO

COMUNITARIO DE 8VO. SEMESTRE, IMPACTO SOCIAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

En reunión efectuada por la Coordinación de Proyecto Comunitario en días pasados, con el objetivo de simplificar el trabajo de los estudiantes del 8vo. Semestre del Período 2010-II y a la vez cumplir con la aspiración de esta Unidad Curricular, que consiste en evaluar el impacto personal y social de esta



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



coordinación durante el tránsito por las diferentes comunidades, se acordó el siguiente proceder a seguir por cada uno de los programas de formación que forman el plan de estudio de la UID.

- Cada uno de los equipos de estudiantes realizará una revisión del impacto que han provocado en las comunidades a las que han sido ubicados desde el 3ro. hasta el 8vo. Semestre. Para ello seleccionarán de entre todos los indicadores que se establecen para el programa de formación y que aparecen en el presente documento. El trabajo elaborado debe presentar abundantes datos y fotos que respalden la labor realizada por cada uno de estos equipos e incluso, si fuera necesario, individualmente.
- Con el informe elaborado en soporte físico y una presentación digital, se realizará un taller, que tiene como límite para su realización la semana 8 y que recibirá una ponderación de hasta un 25 %, asociada esta evaluación al resto de las actividades desarrolladas durante la etapa correspondiente al Bloque no. 2.
- Durante la realización del taller, los equipo deberán entregar el trabajo realizado en ambos formatos a los estudiantes elegidos en la sección para la elaboración de su informe final, lo que constituirá el trabajo a desarrollar por estos últimos hasta su presentación en la defensa final, la que se desarrollará alrededor de la semana 10.
- La defensa se desarrollará por secciones, el día designado para cada una, en acto público y con toda la solemnidad que este evento requiere, lo que será garantizado tanto por los profesores asesores como por los propios estudiantes, desarrollando iniciativas que demuestren el papel que le corresponde a esta unidad curricular y a la UDS en su proyección extramuros.



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



- Las características de las defensas se explican en los documentos que se elaboran para este programa de formación, aunque resulta indispensable el hecho de que se debe resaltar todo el trabajo realizado por esta Universidad Deportiva del Sur y su compromiso en función del desarrollo comunitario en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en la Universidad Deportiva del Sur, sita en el municipio de Ezequiel Zamora, Estado de Cojedes, a los 28 días del mes de septiembre del año 2010.

Dr.C. José Luis Santana Lugones
 Asesor Proyecto Comunitario

Vto. Bueno: Lic. Eulises Benavente
 Coordinador Proyecto Comunitario

PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Los elementos fundamentales donde recae la valoración del Impacto Social en Proyecto Comunitario 8vo Semestre son los siguientes:



1- **INFORME ESCRITO SOBRE LA REALIZACION DE LA PRACTICA**

.-Desde el Estudiante: Apropiación de sus Competencias Profesionales a lo largo de su carrera. Realización de Festival Recreativo Comunitario, Se seleccionará la comunidad en la que reflejaron mayor permanencia como sección. Cada equipo de estudiante trabajará con un determinado grupo étnico. Se aplicarán instrumentos para conocer gustos, necesidades y preferencias; la fecha de ejecución del festival será la semana 8. Los datos e información obtenida en este evento se deben considerar y reseñarlos en el informe final el cual deben entregar uno solo por sección. Posteriormente, en la semana 10, se desarrollará el taller final, en el que se recogerán los informes finales del impacto producido por cada uno de los equipos. De igual forma cada equipo debe defender teóricamente una clase enmarcada en el área de la Rehabilitación Física, y demostrar la apropiación de las competencias profesionales del Proceso Docente Educativo (Objetivos, Contenidos, Métodos, Dosificación...entre otros). Esta clase se presentará en la semana 10. Más tarde, en la semana 11, los estudiantes defenderán el informe final de impacto social de la sección y por último se presentará (individualmente), el informe del centro receptor, con la planilla que acompaña a este documento, en la semana 12.

.-Desde lo social (Comunidad): Deberán recopilar a través de los instrumentos correspondientes los datos cualitativos y cuantitativos generados en el desarrollo de los proyectos en las comunidades, organizaciones e instituciones educativas y sociales. Se deben tener en cuenta tanto las debilidades como las fortalezas según sea el caso. El informe de cada equipo será defendido y entregado en la propia semana 8 a los estudiantes encargados de confeccionar el compendio de cada sección. Una vez recopilados y procesados todos los datos se elabora el informe final con la siguiente estructura: **INTRODUCCIÓN, DESARROLLO Y CONCLUSIONES**. La introducción debe contener un breve recorrido por las comunidades abordadas en cada uno de los proyectos anteriores por todos los equipos que integran la sección teniendo en cuenta los grupos étnicos trabajados, la misma deberá terminar con el o los objetivos del trabajo escrito, proponiendo como ejemplo de objetivos del trabajo: **“Valorar el impacto personal y social producido en el desarrollo de las comunidades abordadas en la unidad curricular de proyecto comunitario correspondientes a la sección _____”**. En el desarrollo deben aparecer los resultados del impacto producido por los equipos que integran la sección durante toda la labor realizada en las comunidades, en una escritura clara y con una redacción coherente, lo que será tenido en cuenta para su calificación final.

Se defenderá en la fecha arriba descrita: Semana 11. Desde los primeros



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



encuentros se seleccionará un equipo que representará al colectivo, dicho equipo estará exonerado de defender la clase teórica orientada, aunque deberá encargarse de recoger todas las informaciones de impacto del festival.

Desde el Centro Receptor: La orientación está fundamentada sobre la base del criterio que emitan los responsables directos de fiscalizar y avalar el cumplimiento y desarrollo de los Proceso de Servicio-Aprendizaje a través de los Proyectos Comunitarios. Para dicha valoración se empleará un instrumento con los respectivos criterios a tener en cuenta.

Para la valoración de este impacto se seleccionara de entre los indicadores que aparecen continuación en el anexo 4 para el programa de formación de actividad física , que deberán ser recogidos en los informes preliminares que se entregaran en soporte físico y digital por cada uno de los equipos en el taller de la semana 9, a tal efecto los estudiantes deberán revisar en la biblioteca u otra dependencia los datos mas significativos de los proyectos realizados con anterioridad y consignarlos en el texto.

Se incluirá también las técnicas e instrumentos de investigación utilizados. Como colofón del informe, deberán describir el impacto personal que han recibido como estudiantes, propiciado por su participación desde los inicios de los beneficios que aporta la unidad curricular de proyecto comunitario. Al final se escribirán las conclusiones del trabajo en respuesta al objetivo u objetivos declarados y sus recomendaciones respectivas.

El cuerpo del trabajo termina con las referencias bibliográficas y la bibliografía que han servido como soporte de la memoria escrita, para la organización de la misma se utilizaran los elementos descritos en las pautas elaboradas por esta coordinación de proyecto comunitario en el periodo académico 2009 II

PLANIFICACION GENERAL DE LOS PUNTOS POR DONDE SE DEBE REALIZAR EL FESTIVAL

- Objetivos del festival
- Formas De participación del grupo
- Actividades del festival
- Sistemas de puntuación
- Materiales a utilizar
- Organización general del festival
- Premiación
- Despedida

ACTIVIDADES DE FORMA OBLIGATORIA PARA EL FESTIVAL

1. Torneos deportivos entre centros de trabajo o escuela
2. Actividades con la tercera edad o embarazadas
3. Teatro o títeres en escuelas o centros hospitales de la comunidad
4. Programa de juegos en el barrio
5. Simultanea de ajedrez u otros juegos de mesa
6. Gimnasia musical aerobia o bailo terapia

Culminando ese momento, comenzara la defensa de las clases planificadas por los equipos restantes sobre rehabilitación física donde los estudiantes demuestren la apropiación de dichas competencias específicas, mediante la explicación del contenido de la planificación para su realización y se lleve a cabo todos los aspectos a tener en cuenta para le realización de la misma como son:

Objetivos, contenidos a desarrollar, métodos, procedimientos, formas organizativas, tiempo asignado para cada parte de la clase etc.

Al finalizar la exposición los alumnos deberán responder a las interrogantes que les formule el tribunal que Irán referidas sobre todo a la correcta elaboración de la clase y el modo de actuación profesional, para lo que contarán con otros 10 puntos.

INDICADORES DE IMPACTO A MEDIR EN EL PROYECTO PARA LOS ESTUDIANTES DEL 8vo SEMESTRE DE ACTIVIDAD FISICA EN LA COMUNIDAD.

EN LA COMUNIDAD:

Cantidad de equipos de actividades recreativas físicas para la práctica de algún deporte.

Cantidad de individuos rehabilitados

Cantidad de individuos tratados para la terapéutica de alguna enfermedad.

Grupo de personas atendidas para mejorar salud.

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LAS ESCUELAS CON EL FIN

:

Deportivo

Recreativo

Profiláctico o terapéutico

Turístico

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



CON EL FIN:

Deportivo
 Recreativo
 Profiláctico o terapéutico
 Turístico

CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMUNIDAD CON EL FIN:

Deportivo

Recreativo
 Profiláctico o terapéutico
 Turístico
 Para niños
 Para jóvenes
 Para adultos jóvenes
 Para mujeres
 Para embarazadas
 Para individuos con necesidades especiales
 Para la tercera edad

ACTIVIDADES DE TEATRO Y TITERES REALIZADAS EN:

Hospitales, escuelas y centros de trabajo

**CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR
 PROYECTO COMUNITARIO**



República Bolivariana de Venezuela
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
VICE RECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



Anexo 1

Encuesta a jóvenes y adolescentes sobre la actividad recreativa.

Estimado Joven:

Este cuestionario forma parte de una investigación realizada en tu comunidad; el fin de la misma es mejorar el ambiente recreativo en tu vida, coopera con nosotros: Para ello:

- Contesta a todas las preguntas con sinceridad.
- Utiliza una letra clara y de molde.

Muchas gracias.

Datos personales:

Edad:

Grado:

Sexo:

1. Diga de las actividades siguientes: ¿Cuál tú prefieres?. Señala con una x las que prefieres.

___ Ver televisión.

___ Oír música.

___ Ir al cine.

___ Visitar amigos.

___ Jugar con amigos.

___ Excursiones.

___ Juegos de mesa.

___ Conversar con amistades.

___ Fiestas.

___ Sala de video o ver videos.

___ Casa de cultura.

2. De ellas, ¿A cuáles dedicas mayor tiempo o práctica?

- ___ Ver televisión.
___ Oír música.
___ Ir al cine.
___ Visitar amigos.
___ Jugar con amigos.
___ Excursiones.
___ Juegos de mesa.
___ Conversar con amistades.
___ Fiestas.
___ Sala de video o ver videos.

1. ¿Encuentras esa participación que es suficiente, poca o mucha?

Actividades:	Suficiente	Poco	Mucho
___ Ver televisión.	_____	_____	_____
___ Oír música.	_____	_____	_____
___ Ir al cine.	_____	_____	_____
___ Visitar amigos.	_____	_____	_____
___ Jugar con amigos.	_____	_____	_____
___ Excursiones.	_____	_____	_____
___ Juegos de mesa.	_____	_____	_____
___ Conversar con amistades.	_____	_____	_____

___ Fiestas. _____

___ Sala de video o ver videos. _____

2. ¿A cuál quisieras dedicarle más tiempo? Puedes poner las que tú quieras.

3. ¿Deseas agregar algo más?

Gracias por tu cooperación.

Anexo 2

Guía para la observación de la actividad físico-recreativa en la Comunidad.

Nombre del observador.

Lugar: _____

Comunidad: _____

Día: _____

Entre semana: _____

Mes: _____

Fin de semana: _____

Hora: _____

Actividades observadas: _____

Pasivas:

Activas:

¿Cuáles?

¿Cuáles?

1. _____

1. _____

2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

¿Cómo la realizan?

Solos: _____

En pequeños grupos: _____

En grupos grandes: _____

Sexo que participa.

Femenino: _____

Masculino: _____

Ambos: _____

Tiempo que dedican a la actividad.

- - 30'
- + 30'
- de 30' a 45'
- + de 45'

Materiales que se utilizan.

De fabricación industrial: _____



República Bolivariana de Venezuela
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
VICE RECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



Caseros: _____

Intervienen personas de distintas edades.

Pasivas:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Activas:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Otra información que se considere importante.

Anexo 3

Entrevista a Informantes Claves

***Jefes de la Comunidad, directores de escuela, de empresas o de hospitales,
maestros o médicos de hospitales de la comunidad.***

1. Nombres y Apellidos.
 2. Cargo que ocupa.
 3. Lugar donde trabaja:
 4. Comunidad:
 5. Años de experiencia en la labor.
 6. Título que posee:
-
1. En su labor cotidiana y la experiencia que ha adquirido nos podría decir ¿Cómo usted ha visto el trabajo del equipo de estudiantes de la UID?
 2. ¿Cree usted que han existido algunos cambios en el sector donde usted labora? ¿Cuáles son las actividades desarrolladas por los estudiantes de la UID que hay repercutido favorablemente en la vida de la comunidad? ¿De qué forma?
 3. ¿Cree usted que es importante para la comunidad el trabajo que vienen realizando los estudiantes de la UID? ¿Por qué?
 4. ¿Qué otras actividades cree usted podrían realizarse en la Comunidad por parte de los equipos de estudiantes de la UID?

5. ¿Desea agregar algo más?

Entrevista realizada por el estudiante:

Nombre y apellidos:

Anexo 4

Indicadores de Impacto a medir en el proyecto comunitario para los estudiantes del 8vo semestre de Actividad Física en la Comunidad.

<u>En la Comunidad:</u> Cantidad de Equipos de actividades recreativas físicas para la práctica de algún deporte. Cantidad de individuos rehabilitados Cantidad de individuos tratados para la terapéutica de alguna enfermedad. Grupos de personas atendidas para mejorar la salud:
<u>Cantidad de actividades realizadas en la escuela con el fin:</u> Deportivo. Recreativo. Profiláctico o terapéutico Turísticos
<u>Cantidad de actividades realizadas en los centros de trabajo con el fin:</u> Deportivo. Recreativo. Profiláctico o terapéutico Turísticos
<u>Cantidad de actividades realizadas en la Comunidad con el fin:</u> Deportivo. Recreativo. Profiláctico o terapéutico Turísticos Para niños: Para Jóvenes: Para adultos jóvenes: Para Mujeres: Para embarazadas: Para Individuos con necesidades educativas especiales: Para la Tercera Edad:



República Bolivariana de Venezuela
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
 VICE RECTORADO ACADÉMICO
 COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
 COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



Actividades de teatro y títeres realizadas en: Hospitales: Escuelas: Centros de trabajo:
<u>Otras actividades que quieran añadir:</u>

Calidad de las actividades:

El estudiante deberá aprender que la cantidad no necesariamente significa calidad por lo tanto debe realizar entrevistas grupales donde la población exponga el criterio del trabajo realizado por el equipo UID y su satisfacción por el trabajo así como los beneficios recibidos.

Anexo 5

Guía Entrevista Grupo Focal.

Puede realizarse a un conjunto de trabajadores, estudiantes, jóvenes, adultos, o Tercera edad de la Comunidad específica.

- ¿Cómo vieron ustedes la calidad de las actividades realizadas?
- ¿Qué diferencias observan en la comunidad ahora?
- ¿En qué aspectos ha influido el trabajo en la comunidad?
- ¿Ustedes participaron en alguna de las actividades?
- ¿Qué actividades gustaron más? ¿Cuáles menos?
- ¿Qué problemas le vieron a las actividades?
- ¿Qué otras actividades hubieran querido que se hicieran por el equipo de estudiantes de la UDS?
- ¿Quiénes trabajaron mejor en las actividades que se hicieron?
- ¿Los materiales utilizados alcanzaron para todos?
- ¿Encuentran necesario el trabajo de los estudiantes de la UDS? ¿Por qué?



República Bolivariana de Venezuela
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
VICE RECTORADO ACADÉMICO
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
COORDINACIÓN DE PROYECTO COMUNITARIO



- ¿Quieren decir algo más?